

CAPITULO PRIMERO.

El Plan de Tuxtepec.—El General D. Porfirio Díaz.—Su triunfo sobre la situación lerdistá.—Su política y su administración.

La revolución triunfante que acaba de derrocar á un Gobierno de veintisiete años de duración, regido por un ilustre anciano que ha dado grandes días de gloria y prosperidad á su patria, no ha sido el triunfo de un partido político sobre otro partido, como pudiera creerse, y en esto se encuentra precisamente demostrada la legalidad del movimiento revolucionario. El pueblo se levantó unánime contra sus mandatarios reivindicando derechos atropellados y libertades muertas á manos de un Gobierno absorbente y despótico.

No fué pues, la lucha de un principio político contra otro principio, ni la lucha de un caudillo contra otro caudillo.

Desde la guerra de Independencia para acá no se conocieron en México más partidos que el Conservador y el Liberal. El primero no tenía ideas fijas ni precisas sobre la forma de gobierno porque representaba al partido católico que tan pronto se sentía imperialista como republicano, según los jefes á quienes se ligaba. El segundo tuvo siempre por principio fundamental la república federal democrática.

La guerra de tres años contra las leyes de Reforma, dadas en Veracruz por Juárez, separando la Igle-

sia del Estado y desamortizando los bienes del clero, seguida de la invasión extranjera que costó la vida á Maximiliano de Hapsburgo, aniquiló de tal modo al partido conservador que ya nunca más opuso resistencia armada al partido liberal.

Representado éste por D. Benito Juárez y por su ministro D. Sebastián Lerdo de Tejada, funcionaba con regularidad en el Poder, después de la guerra de Intervención, cuando las ambiciones personales de algunos caudillos les hicieron levantarse en armas contra el Gobierno, invocando abusos de la Administración, más ó menos reales, único estandarte que podrían mostrar al pueblo para insurreccionarlo.

Entre esos caudillos sobresalió desde luego D. Porfirio Díaz, hombre de genio superior que estaba llamado á restituir la tranquilidad al país y á engrandecerlo prodigiosamente, convirtiéndolo en nación fuerte y respetada.

Nació este personaje en Oaxaca, el 15 de Septiembre de 1830, y á los diecisiete años de edad se afilió al Ejército para combatir contra los norteamericanos, que invadieran la República. Aunque jovenzuelo todavía logró distinguirse de tal modo que, al terminarse aquella primera guerra extranjera, ya figuraba en la política y más tarde ocupaba su primer puesto público, que fué el de Subprefecto del Distrito de Ixtlán. Tenía entonces veinticinco años.

Continuó en rápido ascenso su carrera militar, y cuando la famosa batalla del 5 de Mayo de 1862, dada en Puebla contra los franceses que la sitiaban, era ya Coronel. Cuatro años más tarde vencía en La Carbonera á las tropas imperialistas, mandando como general en jefe las suyas, y el 2 de abril del siguiente año de 1867, llegaba al punto culminante de su reputación militar con el famoso sitio y toma de

aquella misma ciudad de Puebla, que entonces se hallaba en poder de los franceses.

De allí pasó á la capital de México, que tomó también, y fué tan grande la popularidad adquirida con estos hechos de armas, que se formó bien pronto á su rededor un partido político dispuesto á llevarle á la Presidencia de la República en las primeras elecciones.

Ocupaba entonces la primera magistratura el licenciado don Benito Juárez. La impaciencia de Porfirio Díaz no le permitió esperar el resultado de la elección, ó acaso comprendió que en ella sería vencido por D. Sebastián Lerdo de Tejada, que era el sucesor indicado de Juárez, y alzándose en armas en su hacienda **La Noria**, proclamó un **Plan**, que como todos los de los insurgentes, invocaba múltiples abusos del Gobierno para justificar su rebelión. Pero entonces ocurrió inesperadamente la muerte de D. Benito Juárez; Lerdo de Tejada asumió la Presidencia interina como Presidente que era de la Suprema Corte de Justicia, y el General Díaz se vió obligado á deponer las armas, falto ya de pretexto para su actitud. Poco tiempo después, D. Sebastián Lerdo era elegido Presidente constitucional.

Viéndose Porfirio Díaz rodeado de prestigio en el pueblo y en el ejército, y orgullosamente convencido de que reunía condiciones y facultades para constituir un gobierno fuerte y honrado que levantase á su patria del marasmo político y económico en el que, según él, la tenía sumida una administración poco acertada de Lerdo, decidió aceptar el Plan de Tuxtepec, proclamado por el Coronel Sarmiento, levantándose en armas contra aquél.

Difícil es poder juzgar con exactitud las gestiones de Lerdo en el Poder; las noticias de entonces

son contradictorias, y dada la exaltación de las pasiones políticas en aquella época, es de creer que no existió cronista, historiador, ni periodista suficientemente desapasionado para poder calificar sus noticias como reflejos de la verdad. Habrá que suponer que algunos de los abusos que el Coronel Sarmiento señalaba en su Plan, contra la administración lerdistá, existían de hecho, pero nos inclinamos á creer que el triunfo de la revolución que sobrevino y derrocó á Lerdo, más estuvo en el prestigio del caudillo que la dirigió que en las deficiencias del Gobierno.

Hallábase entonces el General Díaz en la parte Norte de la República, en un lugar llamado Palo Blanco, cuando encargó á su fiel amigo, el periodista don Ireneo Paz, que le acompañaba, redactase un preámbulo al Plan de Tuxtepec, tratando de justificar la revolución, y reformase determinados artículos de aquél, de tal modo que la primera consecuencia del triunfo viniese á ser la consecución para el General Díaz del Poder Ejecutivo.

Cualesquiera que fuesen las ambiciones personales que impulsaban al turbulento caudillo en tan arriesgado paso, no es lícito desconocer que se hermanaban con un patriotismo sincero, del que dió repetidas pruebas en toda su vida militar: creíase de buena fe, elegido por el Destino para llenar una alta misión en su país, y el tiempo demostró que acertaba en gran parte.

No vaciló un instante el Lic. Paz y redactó el documento que se le pedía: "Ciudadanos:—comenzaba.—Los pueblos tienen el gobierno que merecen, y México no merece el que arbitrariamente le tiraniza con desprecio de sus leyes fundamentales." Seguía acusando á Lerdo de haber cometido abusos en su

elección, arrebatando á los ciudadanos el derecho de sufragio; de despilfarrar las rentas públicas, de monopolizar las industrias, y de encubrir el contrabando. Aseguraba que había asumido en su persona los tres poderes constitucionales y que pretendía **hacer vitalicia su irresponsable y terrible omnipotencia**. Entre otros muchos cargos que se le hacían á Lerdo en este manifiesto, se decía que en el Congreso General se había velado la estatua de la ley. El documento terminaba con 8 artículos, en los que se prevenía, entre otras cosas, que la **no reelección** se declararíale ley fundamental. (1).

Desde luego puede observarse en el articulado y fundamentos del Plan de Tuxtepec, que al pronunciarse el General Díaz contra el Gobierno de Lerdo, no enarbolaba bandera alguna de principios políticos nuevos, ni lo hacía en representación de ningún partido opuesto al régimen: su programa de gobierno era el mismo de Lerdo, como el de éste había sido el mismo de Juárez, dado que estos tres personajes pertenecían al partido liberal y no cabían, por lo tanto, diferencias fundamentales en el pensamiento político de cada uno. Quedaba, pues, para justificar la revolución, un motivo tan solo, pero harto poderoso y convincente para las masas: el incumplimiento por parte de Lerdo, de cuanto ofreciera al Pueblo al asumir la presidencia. El General Díaz, que tampoco había de cumplirlo, se sublevaba ahora contra Lerdo, como antes se había sublevado contra Juárez, alegando esos pretextos, y en parte por patriotismo, y en parte por esa ambición de gloria y mando que anima á los espíritus superiores, se erigía á sí mismo

(1) Al final de este libro damos, en forma de Apéndice, copia literal de este y otros documentos interesantes. (Véase el Apéndice número 1.)

en regenerador de la Administración Pública, como le calificaba el Coronel Sarmiento en su Plan de Tuxtepec, proponiéndose derrocar á Lerdo, asumir el gobierno supremo y cumplir honradamente el programa del partido Liberal.

¿Cumplió sus propósitos?

El tiempo se encargó de demostrar una vez más el hecho que tanto se repite en la Historia de los pueblos: el ciudadano á quien sus méritos y sus acciones elevan al Poder, empieza por ser un patriótico y acaba por ser un tirano, cuando su permanencia en el mando se prolonga indefinidamente, dando lugar á que el humo de la adulación le embriague y el abuso de una autoridad sin límites, le pervierta.

Contaba el General Díaz cuarenta y seis años de edad, cuando se insurreccionó en Palo Blanco, y hallábase en la plenitud de esa maravillosa robustez física que no se resintió nunca á las fatigas de una vida tan agitada como fué la suya; y en posesión de un carácter enérgico y constante que jamás consintió en doblegarse ni retroceder en sus empresas y proyectos.

Con gran actividad despachó al General Hernández Carrillo á sublevar las poblaciones del Estado de Puebla, mientras él mismo emprendía la campaña, dirigiéndose al puerto de Matamoros, que tomó, y desde el que extendió la revolución por todos los Estados del Norte.

No le seguiremos en aquellas sangrientas jornadas, porque no encaja el hacerlo en los moldes del presente libro, pero sí haremos constar que en ellas demostró nuevamente sus excelentes dotes de capitán, su valor heroico, su perspicacia y su hábil estrategia que tan popular le hicieron entre sus conciudadanos.

La campaña fué rápida. El 24 de Noviembre de 1876, ocho meses después de proclamado el plan de Tuxtepec, entró á la capital de México con sus huestes triunfantes, entre grandes ovaciones populares; destituyó las autoridades lerdistas y encargó interinamente del gobierno al General Méndez, continuando enseguida para el Sur con su ejército, á combatir las escasas fuerzas de Lerdo y del Lic. Iglesias, que por aquel rumbo quedaban.

Pronto fué electo Presidente Constitucional en las elecciones de aquel mismo año y dió principio á una nueva era de gobierno para México.

Desde el primer momento su mandato fué esencialmente personal. Ya hemos dicho que no existían partidos políticos, propiamente tales, en el país, sino tan solo algunas fracciones del partido liberal que se agrupaban alrededor de diferentes caudillos, cuyas banderas no encerraban otro simbolismo que el propio nombre de esos jefes. Únicamente los restos del partido imperialista con su credo bien definido y sus aspiraciones extremas, hubieran podido formar un bando nutrido, que contrabalacease la acción del partido democrático representado entonces por don Porfirio Díaz; pero los imperialistas habían quedado sumamente divididos entre sí desde la tremenda tragedia de Querétaro y ninguna fuerza importante podían oponer á las grandes energías de aquel.

Marchó, pues, el sublevado de Palo Blanco, con planta segura por el camino político que se había trazado, sin tropezar con obstáculos ni dificultades serias. Sus primeros objetivos fueron aniquilar el bandidaje que infestaba el territorio, consecuencia natural de tan repetidos desórdenes, y anular aquellas fracciones políticas familiarizadas con el motín y con la insurrección, cuyos jefes y cabecillas muy

pronto desaparecieron, uno á uno, en el destierro ó en el suplicio, víctimas de un procedimiento, cruel si se quiere, pero necesario entonces para la salud de la República, que la voz popular apodó **ley fuga**.

De este modo el General Díaz, á la vez que proporcionaba á su patria la paz que tanto necesitaba, obstruía para los demás el camino que él mismo había seguido para escalar el Poder. Pero (ya lo dijimos antes) los principios revolucionarios no pueden morir en los pueblos mientras los pueblos tengan que reclamar algún derecho que sus mandatarios le hayan arrebatado; y por eso al cabo de treinta y cinco años de paz en la Nación vemos derrocar por una revolución al caudillo que otra revolución encumbrara.

Prevenía la Constitución de 1857, reformada más tarde, que el Presidente de la República duraría cuatro años en su cargo, si bien podía ser reelegido; pero este último punto estaba anulado de hecho en el artículo segundo del Plan de Tuxtepec, que proclamaba la no reelección, y en su cumplimiento, al cesar el General Díaz en su mandato, el año 1880, fué electo Presidente el General D. Manuel González (porfirista sin duda alguna) que desempeñó el cargo hasta 1884 ó sea por todo el período constitucional. Las nuevas elecciones sentaron otra vez á D. Porfirio Díaz en el sillón presidencial, y ya no lo abandonó desde entonces hasta el glorioso día 25 de Mayo de 1911.

Un período de gobierno de veintisiete años, sin interrupción, por el mismo individuo, á la fuerza había de hacerse odioso y aparecer tiránico. El del General Díaz exigiría para historiarlo un libro voluminoso y no podemos entrar aquí en sus detalles, porque nuestro objeto no es la crítica de su gobierno si-

no el estudio y relato del movimiento armado que le derrocó. Señalaremos tan sólo los hechos más culminantes de ese gran período de mando, en cuanto pueden servirnos para hacernos comprender cómo se formó en el Norte de la República, la nube tempestuosa que descargó sus rayos sobre una situación política arcaica y desprestigiada.

En dos etapas hay que dividir ese período de veintisiete años si hemos de comprender bien los múltiples fenómenos que ofreció. La primera abarca la administración personal del General Díaz desde que fue electo por segunda vez Presidente de la República, hasta el momento en que se formó ese partido situacionista que no sabemos por qué se llamó **Partido Científico**. La segunda comprende desde que ese partido empezó a influir en la política hasta que con sus abusos y deficiencias dió lugar á la protesta armada de la opinión pública.

La primera etapa no merece sino elogios. Los lunares que pudieran afearla, desaparecen en el esplendor que alcanzó el país en tan dichosa época. La segunda... ofrece un cuadro siniestro de desmoralización tal que el más benévolo de los historiadores no podrá nunca disimular.

Los hechos de la primera son bien conocidos de todos. Una vez afirmada la paz en toda la República, promovió el Presidente Díaz el tendido de ferrocarriles, prodigando las concesiones; estimuló las industrias por medio de primas y confeccionando un arancel aduanal proteccionista; fomentó la inmigración del capital extranjero, dando grandes facilidades para su inversión con las garantías necesarias; construyó los puertos de Tampico, Veracruz, Salina Cruz y Coatzacoaleos; llevó á cabo la obra colosal y secular del desagüe del Valle de México y la muy

complicada y costosa del drenaje de la capital; inició la construcción de muchos y muy necesarios edificios públicos, como el Correo y el Palacio de Justicia; atendió al ornato de la capital y excitó á los gobernadores de los Estados á imitarle y seguirle en este camino de mejoras materiales.

En lo político, el mérito de su labor es ya más discutible.

Tuvo el buen sentido de no legislar con exceso: apenas unas cuantas leyes sobre minería, aguas federales, pesas y medidas y tal ó cual reforma de tal ó cual artículo de diferentes códigos, fué toda su legislación aparte de las reformas que imprimió á la Constitución Federal. Estas reformas, de utilidad pasajera, resultaron perjudiciales en las postrimerías de su gobierno porque el partido situacionista supo aprovecharlas transformándolas en armas y corazas, para atacar y anular las libertades públicas. La más trascendental de esas reformas fué la referente al período presidencial, que se prolongó á seis años, dejando en vigor la autorización constitucional para poder reelegir al Presidente. Esto significaba la anulación y olvido del artículo 2o. del Plan de Tuxtepec, que prevenía la no reelección, y se caía, por consiguiente, en la misma grave falta que en aquel documento se inculpaba á Lerdo.

A consecuencia de tan importunas reformas constitucionales no sólo el Presidente se inmovilizó en su cargo sino que ocurrió lo mismo con todos los magistrados, diputados y gobernadores de Estado, que á su vez mantuvieron indefinidamente en sus puestos á las autoridades subalternas que les eran adictas, aunque no fueran honradas.

Es indiscutible que en el concepto del General Díaz y aun en el de la opinión pública, se imponía la

reelección del Presidente en el segundo y si se quiere, hasta en el tercer período. El pueblo no se hallaba apto para ejercer sus derechos políticos; las raíces del desórden y de la anarquía amenazaban retoñar en el campo de la República, tan pronto faltara del gobierno aquella mano de hierro que una vez había arrancado plantas tan nocivas; el crédito exterior se afanzara, confiando en la paz pública, bajo la promesa de que tan benéfico estado se debía tan sólo al enérgico carácter del Presidente y se corría el riesgo de perderlo y de ahuyentar el capital extranjero apenas se iniciase un cambio en la política.

Las fuerzas vivas del país, las riquezas del suelo, la cultura creciente de la población y las instituciones democráticas con sus libérrimas leyes para el trabajo en sus diversas manifestaciones, no constituían en el extranjero garantía de ninguna especie. Todo ese progreso social y económico se consideraba como una complicada máquina de reloj, cuyos secretos y resortes eran conocidos tan sólo del General Díaz; y la máquina se disolvería en mil fragmentos distintos tan pronto otro relojero, que no fuera el General, intentara hacerla marchar.

Por todas estas consideraciones y preocupaciones de las que participaban también los mismos hijos del país, especialmente las clases que han dado en llamar neutras en política, casi puede asegurarse que don Porfirio Díaz fué reelegido las dos primeras veces por la voluntad nacional. Además: su popularidad era aún la misma, si no mayor, que cuando recogió los laureles de sus triunfos militares; el pueblo todo le adoraba, como á su héroe favorito, cuando á pié ó en carruaje abierto cruzaba las calles de la capital; y las clases elevadas de la sociedad, aun aquellas que por carácter é independencia, se hallaban alejadas

de la política, le obsequiaban con suntuosas fiestas y recepciones en el Jockey Club y en otros aristocráticos centros sociales.

Paralelamente á esta creciente popularidad y gloria del ilustre caudillo, crecía el bienestar económico de la Nación, no obstante que los cambios extranjeros estaban elevadísimos en el mercado nacional, no por falta de crédito en el exterior, sino por falta de moneda de oro en el país, por la depreciación mundial que sufría y sufre la plata y algo por exceso en la circulación bancaria. Pero esto no tenía la importancia que algunos economistas quieren darle. El demérito de la moneda papel en los países hispano americanos, no fué nunca causa de su ruina económica, ni aun siquiera estorbo á su engrandecimiento: ejemplo bien elocuente, el de la República Argentina, que por aquellos tiempos á que venimos refiriéndonos, llegó á cotizar el oro en la Bolsa de Buenos Aires al 500 por ciento, y sin embargo, la prosperidad de aquel país en dicha época fué portentosa.

En los Estados de la República, la situación económica era tan floreciente como exuberante en la capital. Las poblaciones rurales disponían para sus cultivos é industrias de un enorme capital extranjero que se distribuía abundantemente en las minas y en los ferrocarriles en construcción. Las autoridades locales aún no estaban pervertidas por la longevidad en el mando y no habían exagerado los impuestos, como lo hicieron más tarde, ni descuidado los servicios de la administración. El comercio florecía libre de las trabas que después lo agobiaron, y los brazos que no cultivaban el suelo ó sobraban en el laboreo mineral, hallaban trabajo continuo en las muchas obras públicas que por todas partes se emprendían.

Esta floreciente riqueza nacional hacía que el Era-

rio cerrara anualmente sus presupuestos con un superavit que desgraciadamente consumía el servicio exterior de la Deuda. Aumentada esta por la acumulación de intereses que las administraciones anteriores no habían satisfecho, y por diferentes empréstitos contraídos para atender á tantas y tan costosas guerras civiles, exigía un pronto arreglo que la hiciera menos pesada y gravosa, unificándola en sus títulos y reduciéndola á un solo y mínimo tipo de interés. No desatendió esta necesidad el Presidente Díaz y comisionó á su Ministro de Hacienda, D. José Ives Limantour, para que pasase á Londres á gestionar ese arreglo, quien lo hizo con tan lisonjero éxito, que al regresar á su patria, se encontró de pronto convertido en una gran personalidad, con una reputación exagerada de gran financiero y economista.

Entonces, al surgir en el horizonte político esta nueva figura, surgió con ella un nuevo partido; figura y partido que estaban llamados á desmoronar el edificio de **Paz y Administración**, tan trabajosamente levantado por el General Díaz. Aquel partido sin constitución, sin reglamento y sin cabeza, se llamó el **partido de los Científicos** y consistió tan sólo en una camarilla de personas, más ó menos cultas, que rodearon al Presidente y poco á poco fueron captándose su voluntad, ejerciendo de consejeros oficiosos, debilitando y adormeciendo aquel acerino carácter por medio de la constante adulación y á fuerza de repetirle: "¡Descansa! cesa de meditar en la felicidad de tu patria, porque ya es feliz, merced á tu esfuerzo; y nosotros vigilaremos en tu lugar para que esa felicidad no se interrumpa!"

Y poco á poco también, el vencedor de Puebla y de La Carbonera, el héroe de la **Paz**, como todo el mundo le llamaba, fué creyendo en el grupo de cien-

tíficos y entregándole todas las carteras ministeriales, todos los altos cargos políticos, todos los grandes empleos, todas las pingües concesiones y todos los resortes del gobierno. Todo se lo entregó menos el título de Presidente, que tampoco se lo pidieron, porque mucho mejor podían explotar las robustas ubres del gobierno mientras les cobijase la sombra augusta de aquel prestigiado nombre.

No es que intentemos restar méritos al señor Limantour, quien puede tenerlos y grandes, sin que los conozcamos; queremos tan sólo indicar que por su labor en la Hacienda Pública no reveló tenerlos y de ahí que calificuemos de exagerada su reputación de economista. Su ley de desmonetización de peso plata no ha sido más que una copia de otras como la promulgada en la República Argentina para evitar las fluctuaciones del cambio; pero lo que en aquel país resultó beneficioso por no tener pasta acuñada alguna y sí tan sólo papel moneda, resultó en México perjudicial, porque abundaba la plata y se la desvalorizó aun más de lo que estaba con esa ley.

Su sueño de llegar al patrón oro, acuñando un puñado de monedas con una ley bajísima, sólo á un mal estudiante de Economía Política podía ocurrírsele; y gracias á que por ser de mala ley ese oro nadie lo quiso en sus arcas, de lo contrario, ni aun reducido á la mitad el valor del peso, le hubiera sido posible al Secretario de Hacienda atender al cambio de la moneda.

Tan fuera del ambiente económico nacional se hallaron las leyes de Limantour, que no obstante haberse fijado un valor de 50 centavos oro al peso plata, en algunas reparticiones oficiales, como el Correo, no valía más que 49 centavos; y esto era porque por economía del señor Ministro estaba la voluntad del

extranjero que no quería pagar más por nuestro peso.

A estos que nosotros llamamos errores económicos de Limantour, debemos añadir el de haber enviado la pasta á los Estados Unidos para su acuñación, resultando unos *hidalgos* muy poco *hidalgos* en el aureo metal y unos *tostones*. . . . que de la plata tienen apenas el color.

Sin embargo, el señor Limantour se creció prodigiosamente en la opinión; los bombos y los platillos de la plensa situacionista lo pusieron á la par de los grandes hacendistas del mundo . . . y él mismo se creyó un Necker.

Sin embargo y para ser justos, debemos reconocer que si no anduvo acertado en las leyes monetarias, estuvo en cambio muy activo y afortunado en el arreglo de la Deuda en Londres, bien sea que la gran confianza que inspiraba el gobierno Díaz en el extranjero le haya allanado el camino, bien que el señor Limantour hubiera sabido ser elocuente ante los banqueros. Ello fué que la Deuda se unificó y México pudo respirar y pensar en economías; rodeando por ello de grandes prestigios á su Ministro de Hacienda.

CAPITULO II.

El Partido Científico y sus abusos.—Las reformas de la Constitución.
—La cuestión de la Vicepresidencia.—La reelección.

Al entrar en escena los fatídicos personajes llamados *científicos*, comenzó el desórden en la Administración Pública. La decoración cambia, aunque lentamente, no con la vertiginosa rapidez teatral. El espectador puede darse cuenta de cómo los comparsas van despojando de montañas, árboles y ríos al paisaje y colocando en su lugar los espesos muros de una lóbrega celda, donde han de reunirse los inquisidores llamados á continuar el drama.

Así en el teatro político del México contemporáneo, todos pudimos contemplar el extraordinario cambio escénico. En un principio se cometen los abusos, disfrazándolos con la legalidad; después se abusa descaradamente y por último se infiltra la más espantosa corrupción en todo el organismo del régimen.

Pero este proceso dura muchos años que pasan por docenas, y unos tras otros encuentran á D. Porfirio Díaz incommovible en su sillón presidencial y á sus ministros aferrados siempre á las carteras.

Sólo la inexorable muerte produce de cuando en cuando un cambio particular en el Gabinete, arrebatando alguno de aquellos viejos Secretarios del año 85, y produciendo un vacío que los científicos se

apresuran á llenar. Así se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda el señor Limantour, que conservó diez y ocho años seguidos y así se introdujeron en el gobierno el general González Cosío, Justo Sierra, Justino Fernández y otros científicos que vieron transcurrir, el que menos, diez inviernos, sin interrupción, dentro los muros de sus respectivos ministerios. Secretario hubo que se hizo cargo de su cartera cuando aun peinaba al estilo de poeta, ensortijados cabellos negros, y descendió de su cargo, ahora en Mayo de 1911, con el bigote blanco y el pelo cano; pero en compensación, pueden decir esos señores que fueron á Palacio á jurar el cargo, ocupando modestos carruajes de bandera colorada, y regresaron hoy á sus domicilios, á bordo de lujosos automóviles Panhard.

El pernicioso ejemplo de la reelección presidencial cundió por los Estados, y sus habitantes vieron cómo se sucedían los días á las noches durante quince, veinte, treinta años, sin que el señor Gobernador dejase el puesto. El pueblo apenas se enteraba de las elecciones: cuando esperaba ser invitado á votar, se hallaba con la sorpresa de que su primer magistrado fuera reelegido por unanimidad. Y con la duración en el cargo, fueron relajándose estos gobernadores, que llegaron á considerar el Estado que regían como una ínsula de propiedad suya.

Cada jefe de Estado era una caricatura del Presidente Díaz: ejercían todos ellos una dictadura política con la que se figuraban imitar al ilustre General; pero como no tenían su talento, resultaba su gobierno un gobierno brutal, despótico y hasta ridículo.

Un escritor dijo recientemente de D. Porfirio, que "fué un autócrata; pero supo serlo." De los gobernadores de los Estados no podría decir lo mismo.

Si de las figuras superiores en la escala zoológica

de la política, descendemos á los individuos inferiores hallaremos á los Jefes Políticos en los distritos y á los Presidentes Municipales en sus ayuntamientos (que ni aun estos organismos autónomos se libraron del contagio) ejerciendo también de tiranos por períodos larguísimos, atropellando á los míseros indígenas y estrujando á los hacendados, expoliando terrenos y derechos de riego, imponiendo multas á diestro y siniestro y encerrando en las cárceles á honrados ciudadanos por los más fútiles motivos.

Así le arrebatában al pueblo uno á uno todos sus derechos, preparando inconscientemente el fermento de la revolución.

Y ¡cosa extraña! El país seguía progresando en el orden económico cuanto perdían los ciudadanos en el camino de la libertad. El enorme desarrollo que alcanzaron las riquezas naturales del suelo y las manufacturas de la industria al abrigo de la paz, multiplicaron las fortunas; pero por otra parte, comenzaban á faltar garantías para esas riquezas, que estaban á merced de los expoliadores encubiertos por la prevaricación de los jueces.

No le basta á un pueblo vivir en paz y en prosperidad material para ser feliz; es necesario que ambas cosas estén aseguradas y exentas de riesgo mediante el ejercicio de la libertad y al amparo de las leyes cumplidas por agentes probos. Pero, ¿qué garantías tenía el capital cuando los jueces venales ó ignorantes fallaban los litigios contra todo derecho y contra toda justicia? ¿Qué garantías tenía el derecho de gentes, cuando el ciudadano se hallaba á merced del capricho de empleados policiales que habían estado procesados por asesinos? ¿Qué amparo hallaría la inocencia cuando los jurados pronunciaban veredictos insinuados por los jueces y dejaban sin castigo los

asesinatos de mujeres y los crímenes de cantina y disculpaban los más escandalosos desfalcos del Tesoro? ¿Qué garantías de paz y orden podrían ofrecer las instituciones cuando en su más robusta columna, que es el Ejército, se vieron jefes que asesinaron á indefensos ciudadanos y no fueron castigados ni degradados en la milicia? Y ante aquel estado de descomposición del régimen, ¿quién podría creer en lo perdurable de la paz?

Imprudentemente, las autoridades de todas clases y gerarquías iban regando con pólvora el camino del pueblo, almacenando odios y abriendo heridas que al cabo clamarían por la revolución.

Pero faltan todavía muchas pinceladas lúgubres al cuadro. Los impuestos fueron aumentados y en algunos, como en el del Timbre, se hizo tan odiosa la forma de percepción, que el sagrado secreto de las contabilidades mercantiles, respetado por leyes tan fundamentales como el Código Civil y el Código de Comercio, quedó á la disposición de agentes, casi todos arbitrarios, incultos y déspotas.

Los servicios públicos se descuidaron; las compañías extranjeras monopolizadoras de algunos, se constituyeron en segundas autoridades dictatoriales y tiránicas; ¡hasta los conductores de tranvías llegaron á tener un tiempo atribuciones policiales! ¡El comercio, libre por la Constitución Federal, fué sometido á innumerables trabas que eran otros tantos pretextos para explotar al comerciante. La Instrucción pública fué entregada á directores que de científicos no tenían otra cosa que la de ser protegidos de los llamados así, y á profesores ignorantes en su gran mayoría. Los edificios del Gobierno se construían por contratistas de la camarilla ó paniaguados suyos, que percibían dos y tres veces el valor presupuestado

de las obras; los fondos de la Nación se derrochaban en fiestas inútiles ó exageradas, que servían de pretexto para grandes negocios y de motivo á escandalosas concusiones....

¡Tal fué la obra política de los científicos! ¡Obra tremenda de disolución moral administrativa, cuya responsabilidad total recae en el Jefe del Gabinete, que, en su desmedido afán de sostenerse en la Presidencia, no tuvo reparo en burlar los compromisos contraídos en Palo Blanco, proporcionándoles con ello armas potentes, para abusar del Poder, escudándose con la legalidad! Y toda esa obra fué debida única y exclusivamente á la reelección indefinida de autoridades que vició los resortes del gobierno á fuerza de doblarlos siempre sobre un mismo punto y con excesivo esfuerzo. Y por eso la revolución maderista inscribió en su bandera el lema de "Sufragio Efectivo. No Reelección," que es á la vez síntesis de su programa y clave de todos los sucesos.

*
* *

Otra de las reformas que imprimió el General Díaz á la Constitución Federal, sugerida sin duda por el grupo científico, fué la creación de la Vicepresidencia en la República que antes no existía. En caso de quedar acéfala la Presidencia pasaba interinamente al Presidente de la Suprema Corte de Justicia; después se convino en que sería el Presidente del Senado quien asumiría el mando, y por último se acordó crear la Vicepresidencia y señalar al Ministro de Relaciones Exteriores para asumir el Poder en el doble caso de acefalia presidencial.

Como se vé la inmovilidad del régimen contrastaba con la movilidad del Código fundamental, pues jamás en época alguna desde el 57 acá, sufrió tantas

mudanzas, cortes y recortes, aumentos y mutilaciones. Era que los científicos, allí donde veían un asomo de peligro para su inmovilidad en los cargos, acudían á legalizar disposiciones defensivas, reformando la Constitución; tarea que les resultaba sumamente fácil dadas la adhesión y pasividad de la Legislatura.

Lo que ocurría en el Congreso, era algo extraordinariamente asombroso. La voz de un diputado ó senador no se alzó nunca en este período de veintisiete años de gobierno ni para presentar una iniciativa cualquiera, ni para combatir las del Ejecutivo, ni aún siquiera para apoyarlas. Era sabido que cuando alguien leía un proyecto de ley, confeccionado por tal ó cual Secretario del Despacho, sobraba todo esfuerzo oratorio en pro ó en contra. La "consigna" se respetaba y era aprobada la ley sin discusión y por unanimidad. El hecho de proceder el proyecto del gobierno mismo lo acreditaba de bueno, y en cuanto á su utilidad pública y á sus consecuencias políticas ni se meditaban ni se tenían en cuenta. Los señores diputados y senadores se concretaban á pronunciar el monosílabo afirmativo, que se les pedía, con voz soñolienta ó con un simple movimiento de cabeza, ó á ponerse perezosamente en pié en señal de aprobación cuando el Presidente lo solicitaba. La enervante atmósfera de las siestas caniculares parecía pesar en el augusto recinto de las leyes y el profundo silencio que reinaba allí, más convidaba á dormir que á estudiar los problemas de la salud de la patria. Llegó á tanto la apatía y la indiferencia de los que se creían representantes del pueblo, que no les faltó más que emitir su voto por teléfono desde sus respectivos domicilios. Y así resultaba la Legislatura otro organismo tan inútil como el del sufragio: simples formulismos.

Merced á la escandalosa docilidad del Congreso, las trascendentales reformas de la Constitución pasaron como una seda sin que el pueblo se diera cuenta de ellas hasta que las hallaba publicadas en los periódicos oficiales y puestas en vigor.

Acordada la creación de la Vicepresidencia fué señalado para ocuparla don Ramón Corral, cuya candidatura resultó triunfante, por supuesto, en las primeras elecciones.

Los motivos que tuvo el general Díaz para fijarse en el señor Corral, no son bien conocidos: se dijo que eran grandes amigos, lo que, con ser cierto, no basta para que el Presidente lo buscara como su probable sucesor en el mando. Se dijo también que su candidatura había sido poco menos que impuesta por la diplomacia yanqui, que contaba con un buen aliado en don Ramón Corral, ligado, por otra parte, en sus negocios particulares, con grandes empresas norteamericanas. No es remoto tampoco que el carácter enérgico que el señor Corral demostró tener siendo gobernador del Estado de Sonora, ofreciera á don Porfirio Díaz la seguridad de que su política de paz á cambio de la represión brutal, fuera continuada por aquel. Ello es que fué electo Vicepresidente, contra la opinión pública, que no veía en él hombre de luces y prestigios necesarios para tan delicado cargo, aparte de la repugnancia con que veía un gobernante hijo de la doble imposición del General Díaz y del Gabinete de Washington.

Así las cosas, pudo verse cómo se formaba en el cielo de la política la primera nube presagiando tempestad.

Mientras tanto se dijo, y el Presidente lo ratificó en diferentes ocasiones, que el general quería retirarse del gobierno á la vida privada y había ofrecido

la presidencia al señor Limantour. Este rechazó firmemente tan alto honor: veía muy claro que dentro de una situación tan desmoralizada y perversa como la de los científicos, ni él ni ninguno de sus compañeros podría gobernar careciendo de los prestigios que aún sostenían al General Díaz.

Al mismo tiempo (y aquí empieza la gran complicación política) el Ministro de la Guerra, que lo era entonces el General don Bernardo Reyes, ex-Gobernador del Estado de Nuevo León, no vió con buenos ojos el reparto de presidencias entre Limantour y Corral y comenzó una política obstruccionista á los planes del partido científico, cuya génesis y desarrollo pertenecerán en su día á la Historia y no necesitan ser detallados en este libro, pero bueno es recordar que á punto estuvo el General Reyes de anticiparse á Madero y promover una revolución que hubiera triunfado seguramente, dado el aprecio en que tenía entonces el Ejército á aquel elevado militar y el malestar general que ya se experimentaba en todas las clases del pueblo. Pero esto hubiera sido acaso una desgracia para la Nación, porque el General Reyes no es un hombre de Estado, con ideas propias que le permitan perseguir y conseguir un fin político. Puede ser un auxiliar muy útil en un Gabinete, pero no un jefe.

En la balanza política acaso sirviera para hacer el fiel; pero nunca un platillo. Además: su elevación al Poder significaría la continuación de los gobiernos militares que hoy no caben en México. Los tiempos en que este pueblo necesitó gobernarse con el sable y las espuelas pasaron ya y acabamos de ver cómo un caudillo civil pudo derrocar á una Dictadura militar. Hace veinte años hubiera sido eso un imposible.

Por fortuna, al General Reyes le faltaron energías y le sobraron consideraciones y respeto para el anciano

no Jefe del Gabinete, así que se doblegó á las exigencias de los científicos, renunciando la cartera y regresando á su gobierno de Monterrey.

Al parecer, D. Bernardo Reyes se apartó por entonces de la política activa *pro domo sua*; pero el grupo de amigos que le rodeaba constituyó un partido que, prescindiendo de las vacilaciones del general y de su actitud ambigua y misteriosa, insistió en postularle para Vicepresidente en las próximas elecciones. Así apareció el partido antirreeleccionista, que en un principio fué débil, porque era acéfalo, pero que acabó triunfando cuando halló el paladín necesario.

El intento de los reyistas quedó burlado en las elecciones del 26 de Junio de 1910.

El General Díaz y su corte de científicos, continuando la perniciosa política de la reelección, llevaron al señor Corral por segunda vez á la Vicepresidencia de la República.

La nube que asomara en el horizonte cuando la primera elección de Corral, se hizo en la segunda más densa y amenazadora, lanzando de su seno sinietros relámpagos que alumbraron cárdenamente las columnas de algún periódico opositor. El Gabinete se alarmó; pero como siempre, no supo acudir á otra panacea que la represión y acometió con saña iracunda contra esa prensa de la que pronto nos ocuparemos.

Carecía en absoluto el pueblo, como acabamos de ver, de todo medio legal de protesta contra los abusos de la administración. La libre emisión del pensamiento en el periódico le estaba vedado; en el Congreso no tenía representantes, pues los que figuraban como tales estaban ayunos de albedrío y eran simples maniqués autómatas al servicio de la situación; las manifestaciones públicas en las calles se disolvían á sabla-

zos de la policía apenas comenzadas ó se las despregiaba groseramente en los seis periódicos de la capital subvencionados por el gobierno. En una palabra: no le restaban al pueblo otros elementos de protesta que el fusil y la ametralladora y á ellos, al cabo, tuvo que acudir.

Esperó impaciente que apareciese el jefe necesario, el cerebro director, el héroe suficientemente osado que se enfrentase con el derrocador de Lerdo y tan pronto le vió aparecer por las sierras del Norte tremolando el pabellón de sus ideales "Sufragio Efectivo. No Reelección," se lanzó unánime, lleno de brío y ardiendo en la fiebre de sagradas reivindicaciones, á los campos de batalla.

Pero hasta ese momento feliz y decisivo, aún tuvo que sufrir otras injurias, otros atropellos, otros escarnios de sus derechos usurpados que todavía no mencionamos, y de los que vamos á ocuparnos en seguida.

CAPITULO III.

La Prensa en la Dictadura.

Como era de rigor que sucediese bajo un Poder francamente dictatorial (aunque en las ceremonias se presentara siempre revestido con los paramentos constitucionales que eran de liturgia), la prensa independiente fué objeto de especialísima saña. Contra ella organizóse, en la capital y en los Estados, un sistema de persecución que era una batida en toda forma, de la cual no se libró en el coto pieza alguna. Contra el infeliz periodista, todo era lícito, desde la bartolina inhumana al horno de quemar gatos y perros (que más afortunados que aquél, llegaban á la enrojecida parrilla en estado de cadáveres.) Contra la pluma rebelde á la lisonja y dócil á la verdad, era legal todo. Cuando provocaba el enojo de los dioses y no había manera de aniquilarla sin atropellar las formas—única cosa que ya le quedaba al régimen en materia de legalidad,—nunca faltaba vecino ó forastero que sacara á los dioses de apuro, entablando contra el periódico querrela por difamación. ¡La "famosa difamación," por medio de la cual, los pícaros entregaban al furor de aquellos jueces, á cualquiera que denunciase sus faltas ó sus crímenes!

La hoja periódica ha de registrar multitud de sucesos que caen bajo el dominio de la información; sucesos que comunmente van relacionados con el nombre

de personas. Con más frecuencia de la que fuera de desearse, tiene que denunciar abusos de funcionarios públicos, en todas las categorías y en los diferentes ramos de la Administración. Y aquí es donde hay materia de sobra para proceder contra el periódico independiente, puesto en entredicho. El día menos pensado, las oficinas del periódico se ven allanadas por los seides de la Dictadura; director y redactores son aprehendidos brutalmente y conducidos con lujo de precauciones y humillaciones, mejor que si se tratara de foragidos, al cuartel policiaco de la demarcación. A veces, con director y redactores pueden ir los empleados de la administración, cajistas, prensistas y enfajilladores. Se salva por casualidad el gato de la imprenta, que anda, á la sazón, entregado á gatunos y amorosos devaneos, por el tejado de la casa vecina. Si no simultáneamente, poco más tarde llega el personal del juzgado á incautarse del establecimiento tipográfico, probablemente á decomisar todos los útiles que le componen, porque ¡oh! todos ellos, en su gran variedad, desde el infeliz "rodillo" al pasivo "peinazo" constituyen—¡pásmense los ignorantes en materia jurídica!—parte integrante del monstruoso cuerpo del delito.... Los reos racionales, mientras tanto, discurren allá en la bartolina sobre las "dulzuras" del régimen, bajo la acción de juez enemigo, á menudo feroz; en perspectiva, meses, tal vez años—según la magnitud de la falta,—de cerrojo; la ruina de una de las industrias más legales, más nobles y más útiles, montada siempre á costa de enormes sacrificios; la miseria en el hogar y en los hogares.....

Y es que un Don Alguien, ó un Don Nadie en defecto suyo, aludido con razón ó sin ella en un párrafo de gacetilla (que por cierto, suele ser inútil para

el bien y para el mal), llega al juez en turno con el párrafo que estima atrocemente difamatorio. ¡Y lo que son las pícaras casualidades! El turno alcanza aquel día al juez más atrabiliario y feroz entendiendo en delitos de imprenta. Y es inútil que reo ó reos se deshagan en excusas y ofrezcan al ofendido la más cumplida satisfacción y la reparación más completa. No se desistirá por nada ni por nadie. Tiene contraído el solemne compromiso—que le será bien recompensado—de acusar y sostener su acusación hasta el fin. (Es un miserable llamado á cubrir un sucio expediente. En todos los tiempos se dan, pero cuando mejor florecen y fructifican, es en los tiempos dictatoriales.....) En vano las víctimas de la singular aventura, ocurrirán á su juez, tratando de convencerle que el párrafo, en cuestión, es de una inocencia abrumadora. El digno magistrado encontrará en la lectura literal del terrible documento la inocencia que se le asegura, pero él no se atiene á lecturas literales; él va mucho más léjos: rasga el velo de la tenebrosa conciencia de los criminales que tiene ante sí; penetra, como Pedro por su casa, en las reconditeces "más recónditas" de aquéllos cerebros insanos; extruja, hasta extraer la última gota de jugo, aquella materia pensante y delincente que encontró en las celdillas cerebrales, y cuando ya no queda nada en las cabezas, descendiendo á los corazones, los manosea á su sabor, los secciona, los somete al microscopio, y, malo, muy malo será que no descubra también allí alguna prueba terrible, alguna tremenda revelación que agregar á los autos. Y si ya no lleva el exámen á algún otro órgano de criminales tendencias ó de doloso aspecto, será que la Psicología, muécha honesta, al fin, se ruboriza de cualquiera cosa. El periodista puede engañar fácilmente al juez,

pero cae en poder del psicólogo, y de aquí ¡sí que no se escapa! Cuántos empedernidos criminales de pluma en ristre, habrían burlado,—¡los muy bribones!—la justicia, si la Dictadura paternal, no estableciese en los tribunales el servicio de “Psicología Forense,” y hace remilgos á la “consigna” reparadora!.. ¡Horroriza el pensarlo!

*
* *

Nosotros, que también saboreamos las “dulzuras” del régimen hasta el empalagamiento; que dimos nuestro humilde contingente al martirologio de la prensa, y fuimos objeto de jueces especiales y de bartolinas comunes, estamos en aptitud de informar bastante bien sobre el particular, y aportar algunos datos para la Historia. Desde luego, y para acreditar algo que dejamos asentado más arriba, y no volver á hablar de asuntos nuestros, consignamos que se nos procesó por una falta, se nos siguieron por ella perjuicios mercantiles, y en lo personal los que se derivan de una prisión de casi medio año. Un notable jurisconsulto (que no hemos de citar porque ya no es de esta vida, y no queremos atestiguar con muertos), se encargó de nuestra defensa, espontáneamente, pues nos ligaba á él amistad afectuosa y bien probada en diversas ocasiones. No bien nuestro patrono y amigo se enteró del asunto, y dió los primeros pasos de la defensa, con la franqueza á que le daban perfecto derecho la intimidad y la profesional honradez, se despidió de nosotros en la Sala de Defensores del antro “Belén,” con estas expresivas palabras, que no pudimos olvidar nunca:—Busquen ustedes en la resignación lo que es inútil que yo busque en la ley. Se puede luchar contra todo, aún contra la

ley misma, pero contra la “consigna” es insensato luchar. Renuncien ustedes á toda defensa.

Y claro está, renunciámos, y no volvimos á ver á nuestro juez por algunos meses, hasta el día que á él le plugo, ó le plugiese á quien podía más que él, ponernos en la calle sin más explicaciones, cubriendo solo ciertas apariencias. Nunca hemos sabido si nuestra causa llegó á plenario, ni otros extremos con ella relacionados. Lo que sí averiguamos fué que se nos procesó por materia que, aunque no dolosa, podía pasar por punible—es decir, se nos procesó debidamente—y se nos perjudicó por materia que nada tenía de lo uno ni de lo otro, ni nada de común con aquella; de lo que resulta, que si se nos procesó bien, se nos castigó mal. Y á varios cofrades les ocurría algo peor, pues sobre ellos teníamos nosotros la ventaja de no haber tocado á la Dictadura, y ésta, aunque entró desde luego en funciones por acto reflexo y por intervención directa y especial, no podía tener un gran interés en acogotarnos. Sin embargo, no lo hizo tan mal; dicho sea en honra y gloria suyas.

*
* *

Por aquel entonces—anda alrededor de una década de años—la colonia periodística en Belén, bastante numerosa, tendía más al aumento que á la disminución. Sobre una docena de “delincuentes” se podía contar, sin que faltase de vez en cuando, entre nosotros, alguna “colega,” que venía á romper la monotonía del sexo. Nos referimos á la editora de cierta hoja que se calificaba de subversiva por andar alterando el orden entre los obreros, según los jueces. Habrá que considerar la especie calumniosa, pues bastaba ver á la acusada de subversión, para jurar que aquella buena y estimable señora no podía alterar el orden, ni nada.

1020003195

Allí conocimos á los del periódico semanal "Regeneración," que como nadie, entonces, provocaran las iras oficiales. Eran dos hermanos, pletóricos de energía física y moral, profundamente simpáticos, que se iban haciendo más á medida que más en ellos se cebaba la "consigna." De las crueldades y las mil infamias de que fueron objeto aquellos hombres, haremos gracia al lector. El relato sublevaría el ánimo más indiferente. Baste decir que alguna vez que con su juez tropezamos en la calle, con horror instintivo apresuramos el paso. . . . Al ver ahora que alguna de las víctimas dirige el movimiento separatista de la Baja California, comprendemos los grandes estragos que en el organismo moral de los hombres más sanos y más fuertes, pueden producir las grandes injusticias. Porque aquellos hombres eran fuertes y sanos en su amor á la patria, y ahora se nos presentan tristemente enfermos, negando su concurso cuando hacía falta, á la revolución reivindicadora y calumniándola, soñando en instituciones políticas imposibles, y atentando contra la integridad del solar patrio. Hagamos votos porque recuperen la salud.

*
* *

Allí estaba casi todo el personal de un famoso semanario de caricaturas—pues hizo época,—cuyos inspirados dibujos y el singular gracejo que campaba en la parte literaria, incisiva siempre y cruel á menudo, le granjearon el interés público en grado excepcional. Pues bien: mientras el periódico exhibió (siempre con ática donosura), llagas sociales; mientras hirió reputaciones que á nadie dañaban; mientras cometió delitos contra la moral y cultivó el **chantage** fuera del mundo oficial—¡que de todo había en aquella viña del Señor!,—pudo vivir respirando

auras de libertad. Pero tentóles el diablo á los editores denunciar—si con doble ó sencillo fin, ellos lo sabrían—algunos gatuperios gordos de la Administración, relacionándolos con personajes nada flacos, y esto los perdió para siempre. Fueron despojados de todos sus bienes, encarcelados, y sujetos á "consigna" rigurosa. El director artístico, en nada estuvo que soltara la pelleja tras el cerrojo; el literario, salió de la celda para entrar en el ataúd. Sería ocioso añadir que los gatuperios, en cuestión, no porque fuesen denunciados por un órgano de muy dudosa honradez periodística, ó de ninguna, eran menos ciertos.

Un segundo semanario, del mismo género, pero muy inferior al que antecede, estaba allí igualmente recluso, pues estaban sus jefes todos. Había cometido graves delitos de lesa majestad en la inviolable persona del Poncio de una Entidad vecina. Fueron duramente escarmentados. En ambos casos concretos, resulta algo que es muy curioso, por lo cual precisamente han venido á cuento, que de otra manera, haríamos caso omiso de hojas semejantes. Es esto: los dos semanarios hacían méritos, en cada número, para ser objeto de legal represión, sin llegar á sufrirla hasta que el ataque alcanzó á algún funcionario público, que, además, tenía muy buen callar.

*
* *

El socorrido expediente de difamación, puesto en uso, y sobre todo en abuso, por las autoridades, para defenderse con inmensa ventaja de los muchos cargos que se les podía hacer por medio de la prensa independiente, fué adoptado también por todos los pícaros de la sociedad civil, y así sucedía que ni

el periódico más inofensivo en política y más inocente en las demás secciones, se libraba de la "Psicología Forense." Colegas daban con sus huesos en una barbotina, que si eran acreedores á otro lugar que no fuese el de su casa, ó la pocilga—redacción del periódico—ese lugar no podía ser otro que el Limbo.

*
* *

Contar las veces que el decano de la prensa de oposición (1) sufrió las persecuciones gubernativas, sería cuento de no acabar nunca. Su director fué siempre un luchador constante, al que le debe la causa de la libertad muchos sacrificios y una ejemplar consecuencia. Los antros de Belén han de serle familiares como á ninguno en el gremio. De la rectitud de los jueces, ha de poseer pruebas numerosas, algunas de muy reciente fecha.

Pocos periódicos (fuera de los subvencionados por la Dictadura para proclamar sus glorias, y ahogar en el ruidoso coro de alabanzas los ecos de la opinión), se salvaron de la persecución sistemática.

Contrayendo nuestra información á los tiempos últimos, que por ser críticos para la Dictadura exacerbaron su celo opresor, mencionaremos las crueles persecuciones de que fueron objeto "México Nuevo," cuyo director, acosado como alimaña, tuvo el buen acuerdo de expatriarse; el "Diario del Hogar," arriba mencionado; "El Paladín," que pagó el nefando delito de denunciar el cobarde asesinato del glorioso proto-mártir de la Revolución, Aquiles Serdán, con largos meses de presidio para su director, y con el quebranto de todos sus intereses; "La Patria," que no obstante su rancio abolengo porfirista, y otras

(1) El "Diario del Hogar."

circunstancias excepcionales que militaban en su favor, mereció alguno de los últimos zarpazos de la Dictadura (1); "El País," que tan brillantes campañas librara contra el caciquismo feroz, y tan inteligentemente vulgarizara los principios revolucionarios, pudo salir de las garras consabidas sin graves lesiones, pero no ileso. Contra él, y más tarde contra "El Demócrata Mexicano," como contra casi todos, se empleó el procedimiento favorito que ya conocemos. Como esta relación no es una lista nominal de víctimas, no hemos de mencionar muchas otras en la metrópoli, ni hemos de remontarnos á la prensa de los Estados, que dió un contingente respetable á los furoros de tal régimen. Sin embargo, es de alta justicia mencionar á "El Hijo del Ahuizote," semanario que, si mucho fustigó á la Gramática, no fustigó menos á la Dictadura, mereciendo una persecución sencillamente salvaje. Por último, á "El Constitucional," tras persecución rigurosa y los consiguientes atropellos, sufrió el escandaloso robo de la mayor parte de su material de imprenta, del que parece responsable un alto funcionario de policía.

*
* *

La vida de la prensa independiente (del Gobierno, porque sobre la independencia absoluta de los periódicos tenemos ideas particulares que no son del caso referir), fué por otra parte, demasiado trabajosa.

El Poder trató de destruirla, y lo logró en gran parte, por el medio más expedito: subvencionando fuertemente á "El Imparcial," y echando algunas

(1) El fundador y director de "La Patria" es el Lic. D. Ireneo Paz, á quien D. Porfirio Díaz encargó, en Palo Blanco, la reforma del Plan de Tuxtepec.

migajas,—de vez en cuando mendrugos,—á una que otra publiación. Pero á “El Imparcial” le corresponde la gloria del mayor daño, por lo mismo que disponía de recursos poderosos. Y fué cruel en el desempeño de su comisión, pudiendo haber sido más humano, y con el mismo éxito lisonjero para la causa que defendía. “El Imparcial” produjo en el campo de la prensa una honda revolución, en la que perecieron buenos adalides, y los que quedaron tuvieron que darse á partido, ó llevar una existencia precaria, casi tan precaria como la muerte. El papel impreso, lanzado por toneladas á la circulación, á precio ínfimo, irrisorio, llegó á todos los hogares, cayó en todas las manos. Nunca, como entonces, el pueblo devorara con avidez tanta lectura; nunca, tampoco, asimilose menos substancia. Al editorial grave, conceptuoso, doctrinario, que denunciaba al más inexperto horas de vigilia y caudal de ciencia; que se leía y releía en los círculos de “La Concordia,” en las veladas del hogar y en el seno de la familia; que se guardaba y coleccionaba con especial cuidado; á esos editoriales que hoy calificaríamos de atrocemente “latosos” (de algo peor tienen calificaciones), sucedió el articlejo superficial, insípido, incoloro, sin pizca de ingenio, que se leía mucho más que aquél y que duraba mucho menos que aquél, porque en debida correspondencia á su mérito, acababa con el día en los rincones más excusados de la casa. Como consecuencia de la subversión periodística, las plumas mejor tajadas fueron colgadas de la espetera, y mil gansos con las suyas poblaron de vaciedades, tonterías y barbarismos las hojas de papel. Las prensas gimieron más, por el mayor esfuerzo que se las demandaba; pero mucho más aún de vergüenza, por el sinnúmero de disparates que multiplicaban, á ajena voluntad.

“El Imparcial”—fuerza es citarle á menudo en la relación,—pudo ser, dentro de su programa ministerial, un gran periódico, si se hubiese concretado á justificar los actos del gobierno, alabárselos, y hasta glorificárselos, aún en aquellos casos más repugnantes á la glorificación y á la justicia. Se desarrollaba su política en un medio favorable á las más escandalosas mixtificaciones. El pueblo era extremadamente fácil á la credulidad y tenía, por otra parte, tan ventajoso concepto de sus mandatarios, que las alabanzas más inauditas á ellos, no le parecían sino la leal expresión de un sentimiento justo. No contrajo, empero, su gestión política y editorial á eso sólo, que hubo de extenderla á terreno más vedado, sembrando odios, soliviantando pasiones, atacando honras, lastimando sentimientos de colectividades propias y extrañas, lesionando intereses respetables, destruyendo reputaciones no menos dignas de respeto; haciendo, en fin, materia de escándalo de cada laceria social caída bajo los dominios de la información, y aunque no cayesen. Moralmente, fué aquello una orientación insana; editorialmente, un recurso de propaganda demasiado ilícito. Todo ello, honró bien poco los talentos vinculados en el periódico, y no honró más al gobierno que satisfacía largamente, con el dinero de la Nación, sus necesidades, dejando buen margen al ahorro. Será inútil añadir que para “El Imparcial,” en su larga y tormentosa existencia, la Ley no tuvo dique que le contuviese. Gozó siempre de la absoluta impunidad que le era tan indispensable, dado el género de vida suyo.

Pero “á todo hay quien gane,” que reza la popular locución. “El Imparcial,” con el tiempo, había de resultar dechado de virtudes, honestísimo, comparado que fuera con el pasquín de afrentosa memo-

ria, titulado "El Debate;" órgano "científico," y paladín furioso de la impopular causa "corralista." "Ojo por ojo, diente por diente," llevó por lema de su escudo aquel villano, tan mal disfrazado de caballero. ¡Qué hombres arriba, qué prensa abajo!...

*
* *

La conducta de la prensa ministerial en la reciente contienda, estuvo, como no podía menos, en consonancia con sus antecedentes. Tenía que defender la causa del gobierno, cosa que queda fuera de todo reproche, y dentro de toda alabanza. Y la defendió calurosamente, rabiosamente, torpemente, heroicamente. Que heroísmo, y no poco, se necesitaba primero, para desconocer hasta el fin el carácter nacional —y por lo tanto, legal— de la Revolución, así como sus progresos, tan bizarramente refrendados en Ciudad Juárez; segundo, para no cejar en sus injurias á los hombres de la Revolución, ni aún cuando el propio gobierno tratando con ellos de potencia á potencia, los declaraba beligerantes. Heroísmo se necesitaba para no retirar de su vocabulario, hasta el postrer día de la Dictadura, los términos favoritos: "latrofaciosos," "gavillas," "hordas," etc., etc. Así, calumniando y ofendiendo personalmente á los revolucionarios, y no razonando nunca contra la Revolución, sea por falta de razones, sea por falta de ingenio, ó por ambas cosas á la vez, salieron esos periódicos tan airosos de su empresa, y el gobierno también.

Pero semejante heroísmo adquiriría mayor relieve considerando que á la sazón la Dictadura ya olía muy mal; tan mal, que necesitaron de las reiteradas pullas de la otra prensa, grupos tan conspicuos co-

mo el famoso "Círculo de Amigos," para hacerle llegar á la alcoba de la moribunda, mientras otra gran parte de los palaciegos de "casa y boca," ponían tierra y mar de por medio, avisados á tiempo por el finísimo olfato que los distinguiera siempre. (¡Qué éxodo de "patricios"!—dicho sea aparte, entre admiraciones).